TALLER PARA EL TRABAJO EN CASA – GRADO 8°	
PERIODO 3 – Guía #3 – SEMANAS 5y6	
Área: Educación Religiosa	**Docente:** Mauricio Barrada Soto
Plazo de entrega:	**13 de agosto**
Observaciones y orientaciones: (LEA BIEN POR FAVOR). ***Recuerde que la forma de envío del taller o de resolver la actividad es a través de la plataforma educativa Classroom.*** La puntualidad es uno de los criterios de la nota actitudinal.	

UNIDAD 3 – EJE BÍBLICO - CRISTOLÓGICO
"La comunidad de la que Jesús formó parte"

TEMA 2: LOS LÍDERES RELIGIOSOS Y LA ENSEÑANZA DE LA LEY

La ley y las tradiciones

La ley judía se basa primordialmente en las ordenanzas bíblicas y en los mandamientos de la Torá (Pentateuco) escrita y oral, así como en las legislaciones y disposiciones rabínicas transmitidas a lo largo de la historia en forma de respuestas y de comentarios.

Israel siempre respetaba la Ley desde los tiempos de Moisés. Pero desde el siglo V a.C., en tiempos del sacerdote Esdras cuando el pueblo judío regresó de su exilio en Babilonia, los Profetas vieron que lo que había sucedido, su cautividad, era resultado directo de la desobediencia de la nación judía a la Ley. Por ello se puso un mayor énfasis en el estudio de la Ley, hasta que los judíos se convirtieron en el pueblo de la Ley.

Este estudio intensivo tuvo como resultado un creciente cuerpo de tradiciones, que pasaron a ser tan obligatorias para el pueblo judío como la Ley misma. Se necesitó de Escribas, estudiantes profesionales y expositores de la Ley y de las tradiciones, para prescribir las reglas exactas para cada ocasión. Pero lamentablemente, en su cuidado meticuloso por los detalles de la Tradición, los escribas olvidaban a veces el propósito fundamental de la Ley misma.

Elementos de la Ley Judía Resultado de una larga evolución la legislación judía se compone de los siguientes elementos:

La Ley Escrita – Torá (Antiguo Testamento). De acuerdo con la tradición, los inicios de la religión judía se remontan a la revelación de las leyes divinas a Moisés en el Monte Sinaí. El pentateuco se convirtió en la fuente primaria de donde los profetas y demás maestros obtuvieron su inspiración.

La Ley Oral – Conocida como **Torá shebe al pe,** es el cuerpo de leyes necesarias para la aplicación de la legislación bíblica a la vida diaria. Existía la creencia de que la transmisión de la Torá estuvo acompañada de una explicación, sin la cual no se podrían cumplir los preceptos. Estas leyes fueron consignadas por escrito hasta 125 a.C. Durante 300 años, los sabios judíos se dedicaron al estudio, análisis e interpretación de la Mishná para conformar la Guemará. Ambas, conocidas como Talmud constituyen la Ley Oral.

Mitzvá. Mandamientos o preceptos que todo judío está obligado a cumplir. De acuerdo con la tradición rabínica existen en total 613 mandamientos bíblicos, 248 positivos (observancias prescritas) que corresponden en forma tradicional al número de partes del cuerpo humano y 365 mandamientos negativos o prohibiciones, que corresponden al número de días en el año solar.

Jesús y La Ley

Como se puede observar, a parte de los 10 Mandamientos de la Ley de Dios, los judíos habían anexado una gran cantidad de leyes y ordenanzas que habían convertido su religión en una carga difícil de llevar. Aun así, Jesús dijo: "No penséis que he venido a abolir la ley o los profetas; no he venido para abolir, sino para cumplir" *(San Mateo 5:17)*, pero ¿a qué ley se refería?

Todo en la naturaleza, desde la diminuta partícula que baila en un rayo de sol hasta los astros en los cielos, está sometido a leyes. De la obediencia a estas leyes dependen el orden y la armonía del mundo natural. La misión de Cristo en la tierra no fue anular la ley, sino hacer volver a los hombres por su gracia a la obediencia de sus preceptos, los cuales permiten que haya armonía entre los hombres y una perfecta relación con Dios.

En sus palabras dijo que había venido a cumplir y dar un ejemplo de conformidad perfecta con la voluntad de Dios. Debía enseñar la espiritualidad de la ley y explicar su vigencia. Explicó que como seres humanos no ganamos nada con cumplir todos los ritos y ceremonias si en nosotros no hay amor, pues amando a Dios y al prójimo cumplimos con toda la Ley.

La promesa del nuevo pacto es: "Pondré mis leyes en sus corazones, y en sus mentes las escribiré". Mientras que con la muerte de Cristo iba a desaparecer el sistema de los símbolos que señalaban a Cristo como Cordero de Dios que iba a quitar el pecado del mundo, los principios de justicia expuestos en su Ley debían permanecer, ahora especialmente en los corazones de los creyentes.

Referencia: ***La ley judía*** *https://www.tribuna.org.mx/judaismo/845-la-ley-judia.html*

Actividad 3: Los líderes religiosos y la enseñanza de la ley

1. Realiza un resumen con las ideas principales del documento.
2. ¿Cuál crees que es el principal mandamiento de la Ley de Dios? ¿Por qué?
3. Realiza una descripción de cómo sería el mundo si los seres humanos tuviéramos los mandamientos de la Ley de Dios escritas en nuestros corazones y cumpliéramos con ellos.
4. ¿Crees que Dios quisiera agregar un mandamiento nuevo? Si es así, ¿cuál crees que sería? ¿Por qué?